

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION METROPOLITANO	<b>CAPÍTULO</b>	33

### Ley orgánica o Decreto que la rige

La Ley N° 16.391, de 1965, que creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). El D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Reestructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; El D.S. N° 355 de (V. y U.) Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977.

### Misión Institucional

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan la Región Metropolitana y sus familias, especialmente de los sectores más vulnerables, respetando su diversidad, favoreciendo la integración social, reduciendo inequidades y fortaleciendo la participación ciudadana, a través de la materialización de las políticas, planes, programas e iniciativas que aprueba el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, destinadas a asegurar viviendas de mejor calidad, barrios equipados y ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables.

### Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Apoyar iniciativas que permitan construir viviendas dignas dentro de la Región Metropolitana
2	Construcción de ciclo vías.
3	Portal Bicentenario Cerrillos.
4	Construcción de vías, mejoramiento y mantenimiento vial

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Disminuir el déficit habitacional de los sectores más vulnerables reduciendo las inequidades y fomentando la integración social, a través de la ejecución de los planes y programas habitacionales que aprueba el MINVU para la Región Metropolitana.	1
2	Recuperar barrios, con énfasis en los vulnerables, con deterioro habitacional y/o urbano, generando inversiones, que disminuyan el déficit en los espacios comunes, fortaleciendo las redes sociales y posibilitando una equilibrada inserción de estos en las ciudades, a través de la ejecución de los programas de recuperación de barrios que aprueba el MINVU para la Región Metropolitana.	2, 4
3	Desarrollar las ciudades, ejecutando los programas y proyectos de desarrollo urbano aprobados por el MINVU para la Región Metropolitana, que aumentan la inversión en infraestructura para la conectividad y los espacios públicos que fomentan la integración social.	2, 3, 4
4	Proveer a la ciudadanía productos y servicios de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad, en la Región Metropolitana, a través de la implementación de un sistema de calidad.	1, 2, 3, 4
5	Proporcionar información adecuada y oportuna a los (as) ciudadanos (as) y fortalecer las instancias de participación responsable en la gestión y uso de las inversiones en vivienda, barrio y ciudad, en la Región Metropolitana.	1, 2, 3, 4
6	Consolidar una gestión participativa y comprometida de los (as) funcionarios (as) del Servicio, con los desafíos Institucionales, basada en la entrega de información oportuna y de calidad a los (as) usuarios (as) de la Región Metropolitana, fortaleciendo sus competencias, el trabajo en equipo, el mejoramiento de sus medios ambientes laborales y los recursos tecnológicos apropiados para que entreguen un buen servicio.	1, 2, 3, 4

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales</u> Proyectos Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viviendas Básicas</li> <li>- Saneamiento de Poblaciones</li> <li>- Saneamiento de Títulos</li> <li>- Asistencia Técnica</li> </ul> Programas de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> <li>- S. Rural</li> <li>- S. Fondo Solidario de Vivienda (Incluye Subsidio de Localización)</li> <li>- S. Habitacional D.S. 40 (V. y U.)</li> <li>- S. Protección del Patrimonio Familiar</li> <li>- Leasing</li> <li>- S. Habitacional Extraordinario, D. S N°4 (V. y U.)</li> <li>- S. Plan integral de reparaciones</li> <li>- S. de Aislamiento termico</li> </ul> Prestamos Hipotecarios - Subsidio Habitacional Extraordinario	1,4,5,6	Si
2	<u>Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Barrios</u> Programas de Pavimentos Participativos	2,4,5,6	Si

	Programa de Recuperación de Barrios Asistencia Técnica y Gestión de Calidad Mejoramiento de condominios sociales		
3	<u>Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Ciudad</u> Infraestructura Sanitaria Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos Programa de Vialidad Proyectos Urbanos Integrales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Portal Bicentenario</li> <li>- Proyecto La Cañamera</li> </ul> Asistencia Técnica y Gestión de Calidad Fiscalización de Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes favorables de Proyectos presentados por Empresas previo informe de factibilidad de aguas lluvias y de certificados de puntos georeferenciados</li> <li>- Recepción de Obras de Pavimentación y de aguas lluvias y emisión de certificados respectivos</li> <li>- Autorización de rotura y certificación de reposición de pavimentos</li> <li>- Certificación de calidad de obras menores de pavimentación</li> </ul> Parques Urbanos	3,4,5,6	Si

<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Hombres y Mujeres de sectores pobres, medios o emergentes que no posean una vivienda
2	Entidades de la Sociedad Organizadora e EGIS
3	Hombres y Mujeres que poseen viviendas y que acceden a programas ministeriales de desarrollo urbano y de Protección al Patrimonio Familiar
4	Usuarios (as) de vías urbanas de la Región Metropolitana
5	Municipios de la Región Metropolitana
6	Gobierno Regional Metropolitano
7	Organismos Públicos
8	Organismos Gremiales asociados a Vivienda y Urbanismo

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u>Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales</u>	<p>Hombres y Mujeres de sectores pobres, medios o emergentes que no posean una vivienda</p> <p>Entidades de la Sociedad Organizadora e EGIS</p> <p>Hombres y Mujeres que poseen viviendas y que acceden a programas ministeriales de desarrollo urbano y de Protección al Patrimonio Familiar</p> <p>Municipios de la Región Metropolitana</p> <p>Gobierno Regional Metropolitano</p> <p>Organismos Públicos</p> <p>Organismos Gremiales asociados a Vivienda y Urbanismo</p>
2	<u>Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Barrios</u>	<p>Hombres y Mujeres de sectores pobres, medios o emergentes que no posean una vivienda</p> <p>Entidades de la Sociedad Organizadora e EGIS</p> <p>Hombres y Mujeres que poseen viviendas y que acceden a programas ministeriales de desarrollo urbano y de Protección al Patrimonio Familiar</p> <p>Municipios de la Región Metropolitana</p> <p>Gobierno Regional Metropolitano</p> <p>Organismos Públicos</p> <p>Organismos Gremiales asociados a Vivienda y Urbanismo</p>
3	<u>Ejecución y Gestión de Programas y Proyectos de Ciudad</u>	<p>Hombres y Mujeres de sectores pobres, medios o emergentes que no posean una vivienda</p> <p>Entidades de la Sociedad Organizadora e EGIS</p> <p>Hombres y Mujeres que poseen viviendas y que acceden a programas ministeriales de desarrollo urbano y de Protección al Patrimonio Familiar</p> <p>Usuarios (as) de vías urbanas de la Región Metropolitana</p> <p>Municipios de la Región Metropolitana</p> <p>Gobierno Regional Metropolitano</p>

		Organismos Públicos Organismos Gremiales asociados a Vivienda y Urbanismo
--	--	--